CONTRATO N° 40/2018

CONSTRUCCION DE PARADA INTERURBANA 1ERA. ETAPA EN EL LOCAL DEL MERCADO DE ABASTO MUNICIPAL DE CIUDAD PDTE. FRANCO

Entre LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD PDTE. FRANCO, domiciliada en la Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken, Ciudad de Pdte. Franco, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Intendente Municipal el Ing. Roque Hernán Godoy Jara con Cedula de Identidad Nº 1.391.796 y el Secretario General el Sr. Miguel Ángel Faria Colman con Cedula de Identidad Nº 751.865, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra la firma **CONSTRU-TEC**, con **RUC N° 1891439-0**, domiciliada en la Avda. Buenos Aires a 300 mts. de la Esc. Graduada Nº 12.707 Sur, Ciudad de Este, República del Paraguay, debidamente representada para este acto por el Sr. Juan Vicente Martínez con Cédula de Identidad N° 1.891.439, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE" acuerdan celebrar el presente Contrato de "**CONSTRUCCION DE PARADA INTERURBANA 1ERA. ETAPA EN EL LOCAL DEL MERCADO DE ABASTO MUNICIPAL DE CIUDAD PDTE. FRANCO**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

CONSTRUCCION DE PARADA INTERURBANA 1ERA. ETAPA EN EL LOCAL DEL MERCADO DE ABASTO MUNICIPAL DE CIUDAD PDTE. FRANCO.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);

(e) La oferta del Proveedor;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 348.465.**

CONSTRU TEC
Juan Vicente Martinez
RUC: 1891439-0

Miguel A. Faria Colman
Secretario General

Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación pública nacional N° 02/2.018, convocado por Municipalidad de Pdte. Franco, según resolución N° 2.062/2.018. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 4.043/2.018.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

PLANILLA DE COMPUTO METRICO
Obra: CONSTRUCCIÓN DE PARADA INTERURBANA 1ERA. ETAPA.-
Ubicación: MERCADO DE ABASTO MUNICIPAL DE CIUDAD PDTE. FRANCO

Nº	CODIGO DE CATALIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
		TRABAJO PRELIMINARES				
1	82101502-004	Provisión y Colocación de Cartel de Obra	un	2,00	2.375.000	4.750.000
2	72131601-007	Desmonte de Techo y estructura Metálica	m2	500,00	19.950	9.975.000
3	72103003-001	Demolición de Paredes y Pilares	m2	1200,00	10.925	13.110.000
4	72103003-001	Demolición de estructura de H°A°	m3	30,00	232.750	6.982.500
5	72103003-001	Demolición Contrapiso y muro de nivelación	m2	500,00	5.890	2.945.000
6	72103003-001	Demolición de árboles	un	2,00	427.500	855.000
7	72131701-008	Remoción de empedrado	m2	1500,00	16.151	24.226.500
8	72131701-021	Remoción de alcantarilla existente	m2	35,00	61.750	2.161.250
9	72131601-013	Retiro de escombros de demolición	m2	2200,00	2.375	5.225.000
		MOVIMIENTO DE SUELO				
10	72131601-002	Trabajo topográfico	m2	2900,00	1.713	4.967.700
11	72103004-001	Nivelación y Excavación Mecánica con maquinarias especificas	m3	723,00	16.151	11.677.173
12	72102905-001	Relleno y compactación de tierra	m3	666,00	52.250	34.798.500
		MURO DE PBC				
13	72102504-002	Muro de Contención 1 cara vista externo – PBC	m3	28,00	646.000	18.088.000
		Desagües PLUVIALES				
14	72101510-005	Provisión y colocación de Tubo de 0.40	Ml	32,00	185.725	5.943.200
15	72101510-005	Provisión y colocación de Tubo de 0.80	Ml	90,00	308.750	27.787.500
16	72101510-005	Cabecera de H°A°	m2	6,00	1.614.998	9.689.988
17	72101510-005	Boca de lobo de H°A°, 1.00x1.00x1.10m, con tapa de H°A°	Un	9,00	2.137.500	19.237.500
18	72131601-005	Mampostería de lad. Común 0.30 revocado a dos capas.	m2	85,00	187.340	15.923.900
19	72131601-009	Contrapiso hormigón pobre	m3	5,00	646.000	3.230.000

CONSTRU TEC
Juan Vicente Martínez
RUC: 1891439-0

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO Secretaría

Miguel A. Faria Colmán
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO Intendencia

Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal

		CONSTRUCCIÓN ANDEN				
20	72103004-001	Excavación para fundaciones	m3	72,00	65.550	4.719.600
21	72131601-004	Zapatas de H°A°	m3	27,96	2.375.000	66.405.000
22	72131601-004	Viga de Equilíbrio Inferior de H°A° 30x50	m3	6,50	2.375.000	15.437.500
23	72131601-015	Pilares de H°A°	m3	9,75	2.375.000	23.156.250
24	72131601-007	Techo chapa Trapezoidal N°26, con tensores, con Correa de Perfil Viga ¨C¨, Cabriada Viga ¨U¨ doble de 6¨x2mm sobre planchuela 0.50mm.	m2	280,00	570.000	159.600.000
25	72131601-012	Pintura Esmalte sintético, previa anticorrosiva, con soplete.	m2	240,00	58.900	14.136.000
26	72101703-004	Códon de H°A° 0.15x.030x0.50 (borde parada)	Ml	160,00	52.250	8.360.000
27	72102905-001	Relleno y compactación de tierra	m3	30,00	52.250	1.567.500
28	72131601-009	Contrapiso hormigón de cascotes esp 10, con varilla de 6 mm cada 25 cm	m2	450,00	90.250	40.612.500
29	72153207-001	Alisado de cemento esp. 2 cm, terminación con fratás.	m2	450,00	30.400	13.680.000
30	72131601-009	Baldosones de Granito reconstituido 40x40 tipo taquito, color a elegir.	m2	450,00	129.675	58.353.750
		CONSTRUCCIÓN SALONES COMERCIALES				
31	72103004-001	Excavación para fundaciones	m3	7,30	65.550	478.515
32	72131601-004	Zapatas de H°A°	m3	5,65	2.375.000	13.418.750
33	72131601-004	EncadenadoH°A° 0.15x0.25 m	m3	9,20	2.375.000	21.850.000
34	72131601-015	Pilares de H°A°0.15x0.30 m	m3	5,50	2.375.000	13.062.500
35	72131601-007	Techo chapa Trapezoidal N°26, con tensores, con Correa de Perfil Viga ¨C¨, Cabriada Viga ¨U¨ doble de 3¨x2mm sobre planchuela 0.30mm.	m2	220,00	360.998	79.419.560
36	72131601-006	Aislante térmico Isolant	m2	228,00	61.750	14.079.000
37	72131601-012	Pintura Esmalte sintético, previa anticorrosiva, con soplete.	m2	165,00	58.900	9.718.500
38	72131601-006	Aislación horizontal/vert mampostería	m2	65,00	89.300	5.804.500
39	72131601-005	Mamp.elev. ladrillo común 0,15 m	m2	170,00	75.050	12.758.500
40	72131601-005	Mampost. nivel ladrillo laminado 0,15 cm	m2	16,00	121.671	1.946.736
41	72131601-010	En varillado sobre aberturas	Ml	25,00	13.091	327.275
42	72131601-009	Piso cerámico	m2	65,00	71.250	4.631.250
43	72131601-009	Zócalo cerámico	Ml	75,00	26.600	1.995.000
44	72101703-004	Cordón de borde terminación de piso	Ml	25,00	15.675	391.875
45	72131601-002	Guarda obra	m2	16,00	89.300	1.428.800
46	72131601-008	Revoque int. 2capa c/hidrófugo filtrado	m2	170,00	23.750	4.037.500
47	72131601-008	Revoque ext2capa c/hidrófugo filtrado	m2	175,00	25.650	4.488.750
48	72131601-010	Carp. metálica cortina de enrollar con loneta transparente y estructura metálica anclada	m2	50,00	769.497	38.474.850

CONSTRU TEC
Juan Vicente Martínez
RUC: 1891439-0

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO
Secretaría

Miguel A. Faria Colmán
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO
Intendencia

Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal

49	72131601-010	Carp. metálica ventana tipo balancín	m2	24,00	315.400	7.569.600
50	72131601-010	Vidrio Doble de 3 mm	m2	24,00	85.500	2.052.000
51	72131601-012	Pintura Interior pared látex sellador	m2	170,00	20.900	3.553.000
52	72131601-012	Pintura Exterior al látex	m2	175,00	20.900	3.657.500
53	72131601-012	Pintura Abertura metal c/sintético	m2	75,00	23.750	1.781.250
		CONSTRUCCIÓN BAÑO SEXADO				
54	72102905-001	Relleno y compactación de tierra	m3	6,00	52.250	313.500
55	72131601-009	Contrapiso hormigón de cascotes esp 10, con varilla de 6 mm cada 25 cm	m2	41,00	90.250	3.700.250
56	72153207-001	Alisado de cemento esp. 2 cm, terminación con fratás.	m2	41,00	30.400	1.246.400
57	72131601-009	Piso cerámico Tipo A	m2	41,00	127.300	5.219.300
58	72102702-002	Revestido de Porcelanato 30x60	m2	70,00	137.750	9.642.500
59	72131601-009	Zócalo cerámico	Ml	42,00	26.600	1.117.200
60	72131601-006	Aislación horizontal/vert mampostería	m2	12,00	89.300	1.071.600
61	72131601-005	Mamp.elev. ladrillo común 0,15 m	m2	95,00	75.050	7.129.750
62	72131601-005	Mampost. nivel ladrillo laminado 0,15 cm	m2	9,00	122.000	1.098.000
63	72131601-010	En varillado sobre aberturas	Ml	5,20	13.300	69.160
64	72131601-008	Revoque int. 2capa c/hidrófugo filtrado	m2	95,00	23.750	2.256.250
65	72131601-008	Revoque ext2capa c/hidrófugo filtrado	m2	85,00	24.999	2.124.915
66	72131601-010	Colocación de puertas tipo tablero 0.80x2.10 pintado con Barniz.	m2	3,36	365.000	1.226.400
67	72131601-010	Colocación de puertas tipo tablero 0.60x2.10 pintado con Barniz.	m2	7,56	337.250	2.549.610
68	72131601-010	Carp. metálica ventana tipo balancín	m2	3,00	315.000	945.000
69	72131601-010	Vidrio Doble de 3 mm	m2	3,00	85.000	255.000
70	72131601-012	Pintura Interior pared látex sellador	m2	40,00	20.900	836.000
71	72131601-012	Pintura Exterior al látex	m2	90,00	20.900	1.881.000
72	72131601-012	Pintura Abertura metal c/sintético	m2	2,00	23.750	47.500
73	83101504-990	Inst. Agua Corriente.	GL	1,00	7.600.000	7.600.000
74	72101510-006	Inst. Des Cloacal	Ml	1,00	11.400.000	11.400.000
75	72101510-9998	Artef. Sanitario.	GL	1,00	13.400.000	13.400.000
76	72131601-001	Puesto de medición eléctrica	Gl	1,00	2.375.000	2.375.000
		MOBILIARIO URBANO				
77	70111713-998	Provisión y colocación de Bancos	Un	8,00	1.140.000	9.120.000
78	70111713-9997	Provisión y colocación de Basureros	Un	6,00	570.000	3.420.000
79	72101703-003	Mural 3D (2 murales)	m2	33,50	617.298	20.679.483
80	82101502-002	Placa de inauguración	Un	1,00	665.000	665.000

CONSTRU TEC
Juan Vicente Martínez
RUC: 1891439-0

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO
Secretaría

Miguel A. Faria Colmán
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO
Intendencia

Adm. Roque Godoy
Intendente Municipal

81	82101502-004	Letras corpóreas	Gl	1,00	7.600.000	7.600.000
		PAVIMENTO ASFALTICO				
82	72102905-001	Preparación de terreno para empedrado	m2	2025,00	4.700	9.517.500
83	72101703-004	Provisión y colocación de cordones de Hº prefabricado con relleno para soporte de cordones.	Ml	320,00	41.998	13.439.360
84	72131701-008	Pavimento tipo empedrado	m2	2025,00	40.000	81.000.000
85	72131701-008	Compactación de empedrado	m2	2025,00	4.700	9.517.500
86	72131701-008	Limpieza de empedrado	m2	1410,00	2.850	4.018.500
87	72131701-004	Riego de liga	m2	1410,00	4.700	6.627.000
88	72131701-004	Carpeta Asfáltica (Total 80Kg./m2)	m2	1410,00	90.250	127.252.500
		INSTALACION ELECTRICA				
89	72131601-001	Provisión y colocación de Paneles de Adosar LED de 1x17 W en salones y baños.	Un	14,00	156.000	2.184.000
90	72131601-001	Provisión y colocación de Reflectores LED de 50 W en Anden.	Un	13,00	427.500	5.557.500
91	72131601-001	Provisión y colocación de Reflectores LED de 30 W en Murales	Un	5,00	237.500	1.187.500
92	72131601-001	Llave 1 Punto y Toma	Un	12,00	23.750	285.000
93	72131601-001	Registro eléctrico en mampostería de ladrillo de 0.25 x 0.25 x 0.40 mts. con drenaje y tapa.	un	15,00	90.250	1.353.750
94	72131601-001	Instalación de ducto eléctrico caño corrugado	ml	220,00	11.400	2.508.000
95	72131601-001	Instalación de ducto eléctrico subterráneo caño de 1'' 1/2	ml	160,00	17.000	2.720.000
96	72131601-001	Inst. elect. Líneasubt. 3X6 mm² NYY	ml	450,00	11.400	5.130.000
97	72131601-001	Inst.eléct.Gabinete p/ medidor, materiales y accesorios.	un	1,00	181.998	181.998
98	72131601-001	Inst. eléct. Javalina cobre 3m. Ø19mm	un	6,00	57.000	342.000
99	72131601-001	Inst.eléct.disyuntor termo magnético monofásico 15ª	un	3,00	75.000	225.000
100	72131601-001	Instalaciones eléctricas	Un	220,00	60.999	13.419.780
		TOTAL IVA INCLUIDO				**1.279.982.728.**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs: 1.279.982.728 (Guaraníes: Mil doscientos setenta y nueve millones, novecientos ochenta y dos mil setecientos veintiocho, IVA INCLUIDO)**.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

Lotes N°	Descripción	Cantidad	Dirección	Plazo de la Obra
1	CONSTRUCCIÓN DE PARADA INTERURBANA 1ERA. ETAPA.-	3.450 m2	MERCADO DE ABASTO MUNICIPAL DE CIUDAD PDTE. FRANCO	150 días posteriores a la recepción de la orden de inicio.

CONSTRU TEC
Juan Vicente Martínez
RUC: 1891439-0

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO – Secretaría

Miguel A. Faria Colmán
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO – Intendencia

Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS
OBRA: CONSTRUCCION DE PARADA INTERURBANA - 1era. ETAPA
UBICACIÓN: MERCADO ABASTO
AREA CUBIERTA: 3.450 m2

LÍNEA	DESCRIPCIÓN	1º MES	2º MES	3º MES	4º MES	5º MES
A	**TRABAJO PRELIMINARES**					
1	Provisión y Colocación de Cartel de Obra					
2	Desmonte de Techo y estructura Metálica					
3	Demolición de Paredes y Pilares					
4	Demolición de estructura de H°A°					
5	Demolición Contrapiso y muro de nivelación					
6	Demolición de árboles					
7	Remoción de empedrado					
8	Remoción de alcantarilla existente					
9	Retiro de escombros de demolición					
B	**MOVIMIENTO DE SUELO**					
10	Trabajo topográfico					
11	Nivelación y Excavación Mecánica con maquinarias especificas					
12	Relleno y compactación de tierra					
C	**MURO DE PBC**					
13	Muro de Contención 1 cara vista externo – PBC					
D	**Desagües PLUVIALES**					
14	Provisión y colocación de Tubo de 0.40					
15	Provisión y colocación de Tubo de 0.80					
16	Cabecera de H°A°					
17	Boca de lobo de H°A°, 1.00x1.00x1.10m, con tapa de H°A°					
18	Mampostería de lad. Común 0.30 revocado a dos capas.					
19	Contrapiso hormigón pobre					
E	**CONSTRUCCIÓN ANDEN**					
20	Excavación para fundaciones					
21	Zapatas de H°A°					
22	Viga de Equilíbrio Inferior de H°A° 30x50					
23	Pilares de H°A°					

CONSTRU TEC
Juan Vicente Martínez
RUC: 1891439-0

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO Secretaría
Manuel A. Faria Colmán
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO Intendencia
Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal

24	Techo chapa Trapezoidal N°26, con tensores, con Correa de Perfil Viga ¨C¨, Cabriada Viga ¨U¨ doble de 6¨x2mm sobre planchuela 0.50mm.
25	Pintura Esmalte sintético, previa anticorrosiva, con soplete.
26	Cordon de H°A° 0.15x.030x0.50 (borde parada)
27	Relleno y compactación de tierra
28	Contrapiso hormigón de cascotes esp. 10, con varilla de 6 mm cada 25 cm
29	Alisado de cemento esp. 2 cm, terminación con fratás.
30	Baldosones de Granito reconstituido 40x40 tipo taquito, color a elegir.
F	**CONSTRUCCIÓN SALONES COMERCIALES**
31	Excavación para fundaciones
32	Zapatas de H°A°
33	EncadenadoH°A° 0.15x.25 m
34	Pilares de H°A°0.15x.30 m
35	Techo chapa Trapezoidal N°26, con tensores, con Correa de Perfil Viga ¨C¨, Cabriada Viga ¨U¨ doble de 3¨x2mm sobre planchuela 0.30mm.
36	Aislante térmico Isolant.
37	Pintura Esmalte sintético, previa anticorrosiva, con soplete.
38	Aislación horizontal/vertical mampostería
39	Mamp. elev. ladrillo común 0,15 m
40	Mampost. nivel ladrillo laminado 0,15 cm
41	En varillado sobre aberturas
42	Piso cerámico
43	Zócalo cerámico
44	Cordón de borde terminación de piso
45	Guarda obra
46	Revoque int. 2capa c/hidrófugo filtrado
47	Revoque ext2capa c/hidrófugo filtrado
48	Carp. metálica cortina de enrollar con loneta transparente y estructura metálica anclada
49	Carp. metálica ventana tipo balancín
50	Vidrio Doble de 3 mm
51	Pintura Interior pared látex sellador
52	Pintura Exterior al látex
53	Pintura Abertura metal c/sintético
G	**CONSTRUCCIÓN BAÑO SEXADO**
54	Relleno y compactación de tierra
55	Contrapiso hormigón de cascotes esp. 10, con varilla de 6 mm cada 25 cm

CONSTRU TEC
Juan Vicente Martínez
RUC: 1891439-0

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO – Secretaría

Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO – Intendencia

Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal

56	Alisado de cemento esp. 2 cm, terminación con fratás.
57	Piso cerámico Tipo A
58	Revestido de Porcelanato 30x60
59	Zócalo cerámico
60	Aislación horizontal/vertical mampostería
61	Mamp. elev. ladrillo común 0,15 m
62	Mampost. nivel ladrillo laminado 0,15 cm
63	En varillado sobre aberturas
64	Revoque int. 2capa c/hidrófugo filtrado
65	Revoque ext. 2capa c/hidrófugo filtrado
66	Colocación de puertas tipo tablero 0.80x2.10 pintado con Barniz.
67	Colocación de puertas tipo tablero 0.60x2.10 pintado con Barniz.
68	Carp. metálica ventana tipo balancín
69	Vidrio Doble de 3 mm
70	Pintura Interior pared látex sellador
71	Pintura Exterior al látex
72	Pintura Abertura metal c/sintético
73	Inst. Agua Corriente.
74	Inst. Des Cloacal
75	Artef. Sanitairio.
76	Puesto de medición eléctrica
H	**MOBILIARIO URBANO**
77	Provisión y colocación de Bancos
78	Provisión y colocación de Basureros
79	Mural 3D (2 murales)
80	Placa de inauguración
81	Letras corpóreas
I	**PAVIMENTO ASFALTICO**
82	Preparación de terreno para empedrado
83	Provisión y colocación de cordones de Hº prefabricado con relleno para soporte de cordones.
84	Pavimento tipo empedrado
85	Compactación de empedrado
86	Limpieza de empedrado
87	Riego de liga
88	Carpeta Asfáltica (Total 80Kg./m2)
J	**INSTALACION ELECTRICA**
89	Provisión y colocación de Paneles de Adosar LED de 1x17 W en salones y baños.

CONSTRU TEC
Juan Vicente Martínez
RUC: 1891439-0

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO - Secretaría
Miguel A. Faria Colmán
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO - Intendencia
Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal

90	Provisión y colocación de Reflectores LED de 50 W en Andén.																				
91	Provisión y colocación de Reflectores LED de 30 W en Murales																				
92	Llave 1 Punto y Toma																				
93	Registro eléctrico en mampostería de ladrillo de 0.25 x 0.25 x 0.40 mts. con drenaje y tapa.																				
94	Instalación de ducto eléctrico caño corrugado																				
95	Instalación de ducto eléctrico subterráneo caño de 1´´ 1/2																				
96	Inst. elect. líneasubt 3X6 mm² NYY																				
97	Inst. eléct. gabinete p/ medidor, materiales y accesorios.																				
98	Inst. eléct. javalina cobre 3m. Ø19mm																				
99	Inst. eléct. disyuntor termo magnético monofásico 15ª																				
100	Instalaciones eléctricas																				

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03) (No Aplica)

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total del contrato.-

11. (MULTAS (Art. 37 inc.i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

CONSTRUCCIÓN DE PARADA INTERURBANA 1ERA. ETAPA EN EL LOCAL DEL MERCADO DE ABASTO MUNICIPAL DE CIUDAD PDTE. FRANCO.-.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

CONSTRU TEC
Juan Vicente Martínez
RUC: 1891439-0

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO · Secretaría ·
Raquel A. Faxia Colmán
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO · Intendencia ·
Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. I) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Si se acuerda el arbitraje puede agregarse la siguiente cláusula

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regulen dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Pdte. Franco, República del Paraguay, a los 17 días del mes de Agosto del 2018.

MIGUEL ÁNGEL FARIA COLMAN
SECRETARIO GENERAL

ING. ROQUE HERNAN GODOY JARA
INTENDENTE MUNICIPAL

CONSTRU TEC
Juan Vicente Martínez
RUC: 4401439-0

JUAN VICENTE MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRU TEC